

Universidad
Autónoma
Metropolitana

Casa abierta al tiempo



Azacapotzalco

aleph

tiempos de reflexión

Los mapas, componentes híbridos entre la realidad y la fantasía

Seminario de Cartografía

Imagen: Carta marina medieval (fragmento) basada en mapa de Olaus Magnus (1527-1539)

Dr. Romualdo López Zárate

Rector

M. en C. I. Abelardo González Aragón

Secretario

Dra. María de Lourdes Delgado Nuñez

Directora de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI)

Dr. Óscar Lozano Carrillo

Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH)

Dr. Aníbal Figueroa Castrejón

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD)

Dr. Eduardo Luis de la Garza Vizcaya

Coordinador General de Desarrollo Académico (CGDA)

Mtra. Luisa Regina Martínez Leal

Coordinadora de Extensión Universitaria (CEU)

Mtra. Norma Ávila Jiménez

Jefa de la Sección de Información
y Divulgación

Lic. Isela Guerrero Osorio

Reportera

Lic. Juan Manuel Tirado Juárez

Reportero

Lic. Jacqueline Quiroz Reyes

Correctora

Lic. María Margarita Huerta Jurado

Analista y Redactora Documental

Lic. Blanca H. Rodríguez Rdz.

Diseño y formación *aleph*

Lic. Juan M. Rangel Delgado

Técnico editorial

Lic. Roxana Sánchez Rodríguez

Diseño y formación *Guía
Universitaria*

Jorge D. Perea Juárez

Fotógrafo

María Guadalupe Flores Mendoza

Secretaria

Sergio Lugo Ávalos

Auxiliar de oficina

Consulta la versión electrónica en:
www.azc.uam.mx/aleph/index.html

Blog:
alephuamazcapotzalco.wordpress.com

El proceso de edición del *aleph* cuenta con la certificación ISO 9001:2008

Contenido

Vigilantes del planeta

La Constitución capitalina debe garantizar los derechos laborales de los trabajadores..... 3

De inicio, la nueva Constitución tiene un carácter antidemocrático 5

Indispensable terminar con la impunidad:
Miguel Limón Rojas 6

Cartografía urbana aplicada en la investigación y las luchas sociales 7

Alumnos cuentan con nuevo equipo para realizar prácticas 9

La nueva conquista: la colonización espacial 10

Estudiante de la UAM-A en la NASA..... 11

¡Hagamos ruido contra el ruido! 12

Se pretende excluir del amor a los adultos mayores..... 13

Lo intenso corporal

Paint Gaming representará a la UAM-A en torneo universitario de deportes electrónicos..... 14

Síguenos en:



Boletín Informativo de la UAM
Azcapotzalco



@alephUAM_A

aleph. tiempos de reflexión. Año 20, volumen 6, número 231, junio/01 2016, es una publicación quincenal de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Azcapotzalco, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Exhacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, C.P. 14387, México, D.F. y Av. San Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas Azcapotzalco, C.P. 02200, México, D.F., teléfonos 53189215 y 53189217. Página electrónica de la revista: www.azc.uam.mx/aleph/index.html y correo electrónico: secinf@correo.azc.uam.mx. Editora Responsable: Norma Ávila Jiménez. Certificado de Reserva al Uso Exclusivo de Título No. 04-2010-030810593700-203; ISSN 2007-8382; ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Norma Ávila Jiménez, Unidad Azcapotzalco, Coordinación de Extensión Universitaria. Fecha de última actualización 26 de mayo de 2016. Tamaño de archivo: 2.3 Mb.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos o imágenes de la publicación, sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

La Constitución capitalina debe garantizar los derechos laborales de los trabajadores

- Necesario, garantías para las mujeres y para las minorías
- En materia educativa, hay que impulsar el derecho a la educación superior pública

Es necesario que la primigenia Constitución de la Ciudad de México contemple una legislación laboral que beneficie a los trabajadores con salarios y pensiones dignas, condiciones favorables para su desarrollo personal y familiar, y que abra la posibilidad de establecer jornadas de seis horas. Además de garantizar el respeto a los contratos colectivos y el derecho a la libertad y autonomía de los sindicatos, se debe cuidar que no haya retrocesos ni que el personal de las dependencias de la ahora Ciudad de México sea considerado como de servicio civil o profesional de carrera.

Los integrantes de la Asamblea Constituyente deberán tomar en cuenta la creación de una institución de seguridad social para los capitalinos y, en el terreno de la justicia laboral, contar con organismos autónomos, juntas conciliatorias y tribunales encargados de normar los conflictos en ese ámbito. En el aspecto educativo, ante la creciente demanda y necesidad de los jóvenes y de la sociedad misma, sería deseable que se estipule el derecho a la educación superior pública.

Los temas anteriores, entre otros, fueron expuestos en el foro *Aspectos laborales a considerar en la Constitución de la Ciudad de México*, organizado por el Departamento de Derecho de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de esta Unidad, en conjunto con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (SNTSTC), realizado en el auditorio de este gremio.

En su turno, el Doctor Octavio Lozaga de la Cueva, Académico adscrito al Departamento organizador, subrayó que la reforma política que dio origen a la Ciudad de México contempla a ésta como una entidad federativa, aunque no le otorga autonomía ni los derechos que tienen los demás estados de la República. En el terreno laboral, comentó, se debe estar alerta ante el rumbo que se tome: si es en dirección del apartado A del Artículo 123, que garantiza mejores condiciones para los trabajadores, o si se inclina por lo estipulado en el apartado B, que se refiere a la necesidad de fomentar el desarrollo industrial.

Sobre los temas que habrán de incorporarse en ese ámbito, propuso que la jornada laboral debe ser de seis horas a fin de brindar mejores condiciones a los trabajadores al servicio del gobierno capitalino, considerando que en muchos casos han cambiado los procesos laborales y, ahora, se han introducido nuevas herramientas tecnológicas. De esa manera, también se contribuiría a combatir el desempleo y a reducir el empleo informal. Recordó que incluso el Jefe de Gobierno,



Miguel Ángel Mancera, ha propuesto que los padres de familia concluyan sus jornadas los viernes a las tres de la tarde, para favorecer la convivencia familiar.

Por lo que respecta al tema salarial y ante la pronunciada pérdida del poder adquisitivo —que se estima ronda el 80 por ciento—, consideró que deberán pagarse salarios dignos para romper los esquemas —basados en la contratación por parte los empresarios de “fuerza de trabajo barata y disciplinada”— que han conducido a la pobreza y al desplome del mercado interno y, en sentido contrario, la concentración de la riqueza en sectores minoritarios, concluyó.

Por su parte, el Profesor Próspero López Cárdenas, docente del mismo Departamento y asesor legal del SNTSTC, recordó que a través del tiempo ha sido claro que las relaciones entre el gobierno capitalino y sus trabajadores han sido conflictivas, pues aquel se ha distinguido por intentar minar la protección laboral. Desde la puesta en marcha de la Ley Federal del Trabajo (a principios de los años 30 del siglo pasado), con la finalidad de menoscabar sus derechos laborales se pretendió encasillar a los empleados públicos como servidores, bajo el argumento de que la administración no genera utilidades.

En el marco de la reforma política y de la conformación de la Asamblea Constituyente, alertó, se intenta levantar una oleada para que los trabajadores del gobierno de la Ciudad de México sean integrados al servicio civil y profesional de carrera, lo que significaría un “despojo laboral” y un retroceso de la legislación del trabajo. Los servidores públicos no gozan



a plenitud de los derechos de la clase trabajadora, subrayó, lo que implica “el control por parte de la dependencia” que no permite la participación de los sindicatos, y las evaluaciones al desempeño dan al traste con los procesos escalafonarios.

En opinión del Licenciado Ismael González Martínez, especialista en derecho laboral y asesor legal del SNTSTC, los integrantes de la Asamblea Constituyente deberán considerar la creación de “una institución local de seguridad social”. Los constituyentes, consideró, no deberán inclinarse por la vía del apartado B del artículo 123 constitucional, pues muchas de sus “disposiciones han sido rebasadas y controvertidas por la jurisprudencia y los convenios internacionales” firmados por México ante la Organización Internacional del Trabajo.

La constitución capitalina habrá de contemplar la libertad y autonomía de las organizaciones sindicales, reconocer su pluralidad, así como la existencia y el respeto de los contratos colectivos de trabajo como garantes de la bilateralidad. Además, deberá salvaguardar el derecho de huelga. Enfatizó la necesidad de que esta capital cuente con organismos de conciliación y arbitraje encargados de resolver los conflictos bilaterales sin desaparecer las juntas y los tribunales en esas materias, sino hacerlos eficientes.

El Secretario General del SNTSTC, Ingeniero Fernando Espino Arévalo, puntualizó que los sindicatos deben estar atentos a que se incluyan los puntos de la agenda de los trabajadores, entre estos, la creación “de una legislación del trabajo y de la seguridad social” que regule las relaciones entre la administración, los poderes ejecutivo, legislativo y judicial capitalinos y la plantilla laboral. Se deberá asentar el respeto a los derechos adquiridos por los trabajadores al servicio de la administración pública. Respecto al rubro salarial, remarcó la necesidad de que se establezca el salario socialmente útil que garantice condiciones dignas para los trabajadores del gobierno capitalino y sus familias. Señaló la pertinencia de que un grupo de expertos estudie las condiciones socioeconómicas para construir un proyecto en esa dirección.

El Doctor David Chacón Hernández, titular de la Defensoría de los Derechos Humanos de la UAM, subrayó la necesidad de que los empleados tengan pensiones dignas, que se garanticen percepciones igualitarias para las mujeres –en la actualidad

sus ingresos son menores a los de los varones–, y que no se permita la mutilación de los contratos colectivos de trabajo ni la flexibilización de las prerrogativas de las plantillas laborales.

Educación superior para los jóvenes

De frente a la creciente necesidad de los jóvenes por realizar estudios de licenciatura, el Doctor Romualdo López Zárate, Rector de la UAM Azcapotzalco, se pronunció porque se establezca en la Constitución de la Ciudad de México el derecho a la educación superior pública, para que se “consagre como un derecho ciudadano de todos los jóvenes que quieran ir a la universidad” y, en ese sentido, que el Estado cumpla con darles lugar a los solicitantes. En la actualidad, reflexionó, de cien aspirantes que quieren ingresar, por ejemplo a la carrera de derecho en la UAM-A, sólo siete logran hacerlo pues no existe la capacidad para atender a más.

Continuar los estudios en las instituciones públicas es una legítima aspiración que se debe atender, tomando en cuenta que proseguir en ese camino abre las posibilidades para que los estudiantes y egresados logren mejores ingresos. Aunado a esto, el recorrido por las universidades permite la formación de mejores ciudadanos que exigen respeto a sus derechos y justicia, además de preocuparse por el cuidado del medio ambiente. En la UAM, continuó, se ha tenido especial cuidado en la calidad de su enseñanza; por ello, se han procurado buenas condiciones laborales a los profesores y estabilidad en el empleo: nueve de cada diez son de tiempo completo con plaza definitiva.

Ante un auditorio conformado en su mayoría por trabajadores del Metro, resaltó la importancia del sindicato de la UAM, pues “nos ha permitido tener condiciones dignas de trabajo, seguridad y prestaciones que nos ayudan a cumplir con nuestras obligaciones” docentes y de investigación. “La mejor inversión que puede hacer un Estado en el presente para el futuro, es la educación pública de calidad”, que en las universidades se prepare adecuadamente a los alumnos para ejercer su profesión formados con “los valores necesarios en este mundo”.

JUAN MANUEL TIRADO JUÁREZ

De inicio, la nueva Constitución tiene un carácter antidemocrático

La capital de México tendrá una Constitución propia. Con el objetivo de informar a la comunidad estudiantil sobre este tema, el Programa *Alegatos*, coordinado por el profesor Javier Huerta Jurado, realizó el *Encuentro Universitario sobre la Constitución de la Ciudad de México*.

El primer ponente fue el Maestro Bernardo Bátiz Vázquez —ex procurador General de Justicia del Distrito Federal durante la administración de Andrés Manuel López Obrador (2000-2006), colaborador del diario *La Jornada* y de la revista *Alegatos*, de la UAM-A—, quien señaló que los expresidentes Plutarco Elías Calles y Álvaro Obregón suprimieron los municipios para crear las delegaciones por temor a que los habitantes de la ciudad bloquearan las elecciones. “Ahora, en 2016, nuevamente los integrantes del poder le tienen miedo al voto de los ciudadanos”. Aseguró que los capitalinos están más informados y buscan hacer valer sus derechos, en comparación con lo que sucede en otras ciudades de la República Mexicana. Por eso, dijo el representante del partido Morena, los que están en el poder se adelantaron con 40 diputados designados por el Ejecutivo Federal y el gobierno de la Ciudad de México, que no responden a la soberanía popular.

Subrayó su esperanza de un cambio en el país; que éste llegue a ser verdaderamente democrático a través de las elecciones, el debate y la discusión. Puntualizó que a varios representantes de la Asamblea Constituyente les interesa que se respeten los derechos sociales ganados a la fecha, la reducción del 50 por ciento a los sueldos de altos funcionarios, magistrados y legisladores (sin bonos, ni privilegios o sobresueldos); un transporte público económico, ecológico y suficiente; la defensa del espacio público y que las multas no se conviertan en negocios privados, entre otras demandas para la Constitución



capitalina. “No debemos dejar que los diputados gobiernen solos”.

Por su parte, el Ingeniero Javier Jiménez Espriú, ex director de la Facultad de Ingeniería de la UNAM (1978-1982), coincidió con el Doctor Bátiz en que los 40 elegidos por el Ejecutivo federal y el gobierno de la Ciudad de México hacen que esta norma tenga, de inicio, un carácter antidemocrático, por lo que es menester, dijo, implementar leyes que conduzcan a la transparencia y rendición de cuentas de todos los políticos. Manifestó su interés por establecer mecanismos de participación ciudadana, como la consulta popular y la revocación de mandato.

Por parte de los académicos de Derecho de la UAM Azcapotzalco, la Doctora Liliana Fort Chávez enfatizó que por medio de las redes sociales se convocaría a asambleas de manzana para informar sobre los problemas de servicios públicos, prediales y tala de árboles, entre otros. Señaló que se puede lograr una reeducación social: “No basta que los políticos tengan buenas intenciones, es la ciudadanía la que se debe organizar para controlar a las fuerzas del Estado, que se han volcado en contra del pueblo mismo, y a la impunidad de las instancias públicas”.

Para el Licenciado Miguel Pérez López, Secretario Académico de CSH, la reforma que dio origen al estatuto para la nueva Constitución de la Ciudad de México, presenta aspectos positivos y negativos. Lo positivo es que se aclarará

el régimen político de la capital para ya no depender de la Asamblea Legislativa y del Congreso de la Unión. El aspecto negativo tiene que ver con que la oportunidad histórica de tener una Asamblea Constituyente, “se ve frenada por una fórmula claramente antidemocrática”. Desde 1824, siempre se convocó a votaciones para elegir a todos los representantes en los Congresos Constituyentes y, ahora, se retrocede al régimen dictatorial con una Junta de Notables designados por el poder en turno, lo que es aberrante, enfatizó. Se viola el Artículo 39 Constitucional, que establece que todo poder público emana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. “Ahora, los partidos entran a la tómbola de 60 diputaciones de representación proporcional y no de mayoría relativa”, consideró el especialista constitucional. “Lo más vergonzoso”, dijo, es lo que aparece en el Artículo Octavo transitorio del Decreto de Reformas: “Una vez aprobada la Constitución de la Ciudad de México, no podrá ser vetada por ninguna autoridad y será remitida de inmediato para que, sin más trámite, se publique en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Oficial del Distrito Federal”, por lo que, aseguró, la misma ley anuló el derecho al *referéndum*, cuando otras naciones, inclusive dictaduras (Chile con Pinochet), han sometido sus constituciones y reformas a éste.

ISELA GUERRERO OSORIO

Indispensable terminar con la impunidad: Miguel Limón Rojas

“**T**enemos un orden jurídico formal que se incumple frecuentemente; no es posible continuar con la impunidad”. Esto subrayó el Maestro Miguel Limón Rojas, ex Secretario de Educación Pública y ex Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM Azcapotzalco, al señalar que la Constitución Política de México ha sido atropellada de diversas maneras.

El próximo febrero nuestra Carta Magna cumplirá cien años de haberse promulgado en la ciudad de Querétaro, por lo que la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Fondo de Cultura Económica (FCE), coeditarán y publicarán el libro *La Constitución a debate*, en el que el abogado y político referido participa como coautor. Entrevistado por ese motivo, hizo hincapié en que “nos falta cultura democrática. Es necesario que los políticos se preocupen seriamente en colocar el interés nacional por encima de los intereses de los partidos. Además, deberíamos asumir la responsabilidad de atender antiguos problemas, como el de la inequitativa distribución de oportunidades.

“Hay que fortalecer el pacto social. A partir del 2000, los mexicanos pudimos haber llegado a la democracia formal pero continuamos con muy serios problemas para asumirla plenamente. Debemos tener claridad: no necesitamos de caudillos ni de tradiciones derivadas del autoritarismo, del caciquismo y de la demagogia. Requerimos de compromisos serios, de acuerdos básicos que todos respetemos: esto es imprescindible para un orden constitucional eficaz”.

Acerca del tema que tratará en el ensayo a incluir en este volumen coordinado por el Maestro Alejandro del Palacio, profesor de la UAM-A, informó que profundizará en lo concerniente al Artículo Tercero Constitucional, que se refiere al derecho de los mexicanos a recibir educación laica. “Voy a tratar los orígenes de ese artículo –ubicados en el siglo XIX– y evocar el pensamiento de José María Luis Mora, mexicano que impulsó la noción de laicismo e hizo ver que el país debía ser capaz de construir una educación despegada del dogma religioso que la había caracterizado en la época colonial”.

En seguida, asegura, tocará el pensamiento del escritor e historiador Justo Sierra, responsable de la fundación de la Universidad Nacional Autónoma de México y quien decía que es la educación la que genera mejores condiciones de justicia. Asimismo, Limón Rojas se enfocará en las sucesivas reformas posteriores a la promulgación de la Constitución de 1917, “que buscaron robustecer los principios de la educación pública, gratuita y laica, como la reforma de la época cardenista –que estableció la educación socialista–, y más tarde la reforma del 46, formulada por Don Jaime Torres Bodet, para continuar analizando otras reformas importantes. Una de éstas, la que federaliza la educa-



ción –entendiendo por esto el reconocer a los gobiernos locales como responsables de los servicios educativos– y, más adelante, la reforma actual, la que estamos viviendo. En éste último punto pienso extenderme para aportar reflexiones.

“Esta es una reforma integral compleja, que atiende las exigencias de fortalecer la calidad y la inclusión; eso da lugar a una reorganización profunda y extensa del sistema educativo nacional”, cuyo modelo (incluidos los planes de estudio) deberá plantear propuestas educativas con nuevos contenidos y métodos de aprendizaje, aseguró quien, hace 40 años, junto con otros especialistas fundara la carrera de Derecho en la UAM-A.

“Se ha establecido que es una reforma laboral y administrativa por el hecho de que fija requisitos y procedimientos para el ingreso al magisterio y su promoción, pero esto es indispensable para superar antiguas prácticas que permitieron la incorporación a la docencia sin acreditar conocimientos y aptitudes. Ahora, se trata de reconocer el mérito para ingresar y obtener ascensos; si en cualquier trabajo el personal promocionado debe demostrar su capacidad para cumplir con su deber, con mayor razón en el terreno de la educación”. A esta reforma, Limón Rojas la califica como una apuesta relevante para el sistema educativo. “Esto tiene gran importancia por las consecuencias que de ella se derivan”.

Al referirse al libro *La Constitución a debate*, el reconocido político calificó la iniciativa como relevante por haber convocado a un número importante de abogados, maestros, servidores públicos y otros pensadores sobre la materia, “quienes están en posibilidad de plantear distintos enfoques sobre la riquísima temática contenida en el texto constitucional. Se cumplirá un aniversario emblemático, es el Centenario, por lo que es necesario provocar la reflexión, la discusión y el intercambio de ideas al respecto”.

NORMA ÁVILA JIMÉNEZ

Cartografía urbana aplicada en la investigación y las luchas sociales

A través de la historia, los mapas han registrado la ubicación de territorios, astros o tesoros. Es apasionante observar cómo se modifican con el desarrollo de la humanidad, pues se han plasmado en muros de cavernas, papiros, seda y en la actualidad, con el avance tecnológico, en plataformas virtuales.

Con el objetivo de profundizar en el análisis de la evolución histórica de los mapas de las ciudades y su aplicación en la investigación, el Área de Estudios Urbanos de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco (UAM-A) y el Centro de Estudios de la Ciudad, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), reunieron a especialistas en cartografía, nacionales y extranjeros, durante el Primer Seminario Internacional: *Representaciones Cartográficas de Ciudades en la Investigación*, realizado en las casas Talavera y de la Primera Imprenta de América.

Entre las conferencias magistrales destacó la dictada por el Doctor en Arquitectura, Emilio López-Galiacho Carrilero, experto de la Universidad Politécnica de Madrid y de la Universidad Nebrija, con el tema *La nueva realidad. Cartografías emocionales para un urbanismo borroso*. Explicó cómo los mapas son componentes híbridos entre la realidad y la fantasía, desde los mapas medievales de expediciones geográficas —que incluyen míticos monstruos— hasta los que, con el tiempo, han trascendido a otros planos de la vida, como a la psicología o la neurolingüística —mapas emocionales o mentales, respectivamente—, las ciencias biológicas —con el mapa del genoma humano— y, en lo subjetivo sensorial, en la literatura, con los laberintos de Borges.

Señaló que los satélites climatológicos y de percepción remota, con sus cámaras de alta resolución pueden cartofotografiar todo el planeta en tiempo



Emilio López-Galiacho Carrilero

real, durante las 24 horas del día, lo que permite interpretar los aspectos de la cotidianeidad urbana y de la naturaleza.

El profesor y arquitecto español asimismo indicó que la cartografía urbana virtual capta afectos, deseos, gustos, afiliaciones políticas, creencias religiosas u orientaciones sexuales de los usuarios en tiempos reales, lo que, aseveró, se convierte en una tentadora propuesta de negocios para actores publicitarios como *Google*, *Microsoft* y *Yahoo*. “La misma tecnología que nos da libertad nos ata a los intereses económicos de grandes empresas”.

Citó otra de las experiencias cartográficas telemáticas (convergencia entre las tecnologías de las telecomunicaciones y de la informática) en España: la creación de una aplicación para el celular, que consiste, por ejemplo, en llegar a un parque público determinado, activar una aplicación mediante el Sistema de Posicionamiento Global (GPS) y grabar una historia, un poema espontáneo sobre el entorno o los estados de ánimo; se

almacena y, en otro momento, cuando alguien llega a ese mismo sitio —generalmente las bancas del parque— puede, en su celular, escucharla o mirar en video la experiencia pasada. “Ya podemos comunicarnos cosas que el poder no quiere que sean visibles”.

El tema *Cartografía colaborativa e interdisciplinaria* fue dictado por la doctora Natacha Silva Araújo, de la Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil, e integrante del Grupo Interdisciplinario vinculado a la investigación de movimientos sociales, y activista en defensa de los espacios comunes en la ciudad contra el neoliberalismo urbano. Subrayó que esa agrupación académica sistematiza sus investigaciones y luchas políticas a través de la producción de cartografías, plataformas de comunicación y trabajos de confección de diagramas.

Aseguró que, en algunas ciudades, el estado ha iniciado una privatización de lugares públicos. En su investigación, entiende a la ciudad como una región biopolítica convertida en una gran fábrica

de producción capitalista, espacio en el que disputan el biopoder (Estado) contra las biopotencias (resistencias como sindicatos, agrupaciones políticas, ecologistas, organizaciones culturales y artísticas).

Comentó el caso de la plaza principal de Belo Horizonte, en la que se ubica un museo privado. En ésta se reúnen muchas personas, colectivos y organizaciones de todo tipo: religiosas, ecologistas, culturales y políticas. “El problema comenzó cuando la dueña del museo y también propietaria de una de las mayores empresas de construcción en Brasil, quiso quitarlos”. En respuesta a la constructora y a la alcaldía, lograron, junto con el activismo interdisciplinar (distribución

de información en las calles por medio de infogramas y mapas, entre otras actividades), instalar una verdadera fiesta educativa y cultural los fines de semana. Trabajan en tiempo real, producen conocimiento y su postura no es neutral; apoyan a activistas urbanos a continuar sus estudios y gestionan financiamiento y maestrías universitarias.

La ciudad no es un mapa, el mapa es la ciudad, fue la conferencia expuesta por la Doctora Priscilla Connolly Dietrichsen, Profesora-investigadora del Departamento de Sociología de la UAM-A, en la que compartió conceptos que le han ayudado a aplicar la cartografía en su tarea cotidiana. Subrayó, entre otras ideas, un

planteamiento fortalecido en Europa en el siglo XVII, que sugiere que el mapa es la representación científica del territorio. También se refirió a los Sistemas de Información Geográfica (SIG) que parten de la cartografía tradicional y que se han ido digitalizando: “Cualquier tema es posible de analizar mediante los SIG. Los SIG o *Google maps*, son representaciones del territorio cada vez más nítidas. Multiplican su poder en la creación de áreas, pero tienen serios problemas de autoría, propiedad intelectual, y deslinde de responsabilidades; tienden a homogeneizar datos y se prestan, a la subjetividad”.

ISELA GUERRERO OSORIO



Imagen: Spot. Ciudad de Cancún

Alumnos cuentan con nuevo equipo para realizar prácticas

Recientemente, los laboratorios de Métodos y Medición del Trabajo ya cuentan con un nuevo equipo para los alumnos de Ingeniería Industrial, aunque también podrá ser utilizado por los estudiantes de otras licenciaturas. Consta de dos bandas controladas por computadora y con tres estaciones de trabajo cada una, lo que les permitirá practicar los procesos automatizados en la elaboración de algún producto, tal como lo harán una vez incorporados al trabajo profesional.

El Doctor Miguel Ángel López Ontiveros –quien está al frente de los laboratorios citados en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI)– explicó que los alumnos de Ingeniería Industrial a partir del décimo trimestre llevan las asignaturas Métodos de trabajo y Medición del trabajo, en las cuales se les proporcionan las herramientas teóricas relacionadas con procesos productivos y, con base en ello, se les pide desarrollar un proyecto, a realizarse en los talleres mencionados. Organizados en equipos, proponen un producto que sea armable y desarmable y que contenga por lo menos 26 piezas, como puede ser un ventilador, un extractor de jugos, cartuchos de tóner o carritos de tracción. Además, definen sus diagramas tanto de recorrido como de operación, las estaciones de trabajo necesarias y los tiempos en que se realizan las fases de producción.

En una etapa final, aplican las técnicas de balanceo de la línea de producción. Éste, explicó el docente, es un procedimiento complicado: se tiene que tomar el tiempo y el trabajo en cada estación para que no haya lapsos muertos ni cuellos de botella, de tal forma que la línea avance de manera continua, se eviten retrasos y se optimice el proceso. Se trata



de contar con un ritmo homogéneo, para lo cual se ayudan también de métodos gráficos y estadísticos.

Antes, la velocidad del movimiento de las bandas era manual, pero se presentaban dificultades para el balanceo. Con la automatización se controlan los movimientos, paros, tiempos de avance y lapsos entre las estaciones. Además, dijo, ahora se puede trabajar con las dos bandas de manera coordinada, y los datos de los procesos se almacenan en la computadora a través de los tableros electrónicos que definen los desplazamientos, entre otras ventajas.

Con el nuevo equipamiento, subrayó, los alumnos tendrán a su disposición hasta diez modos distintos de operación, además de que podrán guardar en memoria los procesos utilizados.

El Doctor López Ontiveros y el Ingeniero Jesús Loya Quijada expusieron al Doctor Miguel Magos Rivera, de la misma División de CBI, lo importante que sería contar con un equipo automatizado. Magos Rivera, en conjunto con el ahora egresado de Ingeniería Electrónica, José Antonio Lara Chávez, y apoyados por alumnos de esa disciplina, diseñaron el equipo y sus componentes –incluyendo el cableado– e hicieron pruebas hasta ubicar las fallas que se pudieran presentar.

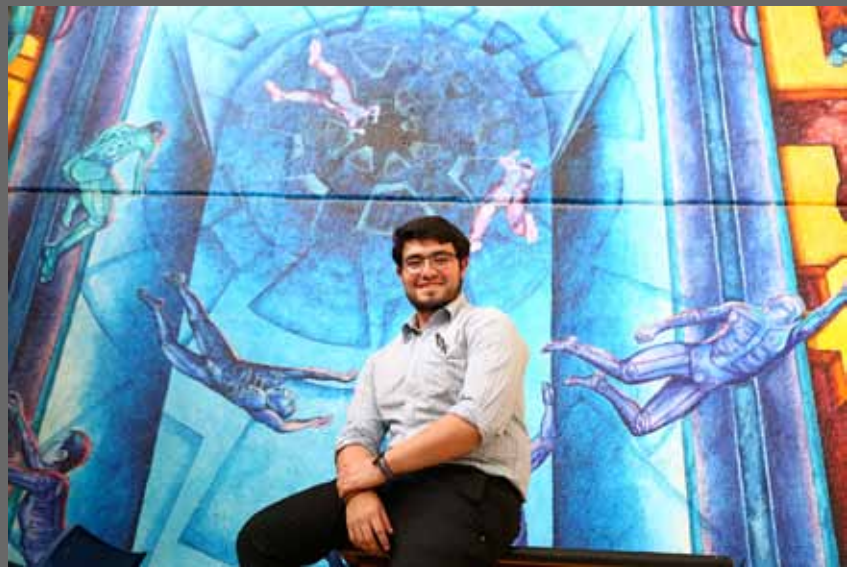
López Ontiveros destacó que las bandas y estaciones se diseñaron en los laboratorios de la Unidad para responder a sus necesidades específicas, pues si bien en el mercado se pueden encontrar equipos semejantes, no responden exactamente a sus requerimientos.



JUAN MANUEL TIRADO JUÁREZ

La nueva conquista: la colonización espacial

— Hacia el *Homo cosmicus*



En un futuro cercano, representantes de la humanidad habitarán Marte; después, probablemente se establecerán en la Luna o en otras ciudades espaciales y más adelante... todavía no sabemos. ¿Te imaginas este panorama espacial? Parece ciencia-ficción pero, ¡es real!

Iván Vogel Oscos Gutiérrez, estudiante de octavo trimestre de la licenciatura en Diseño Industrial de la UAM Azcapotzalco, tiene como meta crear una industria aeroespacial que participe en la fundación de colonias terrícolas en el espacio. La empresa futurista desarrollaría nuevos materiales utilizables para la realización de esta hazaña, que incluiría la explotación minera espacial y el cultivo de alimentos.

En entrevista con *aleph*, enfatizó: “La capacidad de asombro y la curiosidad que nos caracteriza como seres humanos nos llevará al siguiente paso en la evolución: llegar a las estrellas. La consecuente etapa de progreso es el *Homo cosmicus*”, como lo señalara el Doctor Ramiro Iglesias en su libro *La*

ruta hacia el hombre cósmico. Explicó que su proyecto se divide en cuatro ejes: 1) industrial, 2) desarrollo de alimentos y salud, 3) innovación social, y 4) drones de exploración.

La industria aeroespacial, dijo, aunque con crecimiento constante, está en una etapa temprana y con poco interés por parte de los inversionistas. “Ésta incluye el desarrollo avanzado de cohertería, de naves y satélites artificiales, así como de empresas rentables que generen ingresos, como las turísticas”.

Entre otros estudiantes de la UAM-A, Iván Vogel participará con su proyecto en la VII edición del Campus Party, a realizarse de junio 29 a julio 3, para captar posibles patrocinadores. Otro de sus objetivos es realizar estudios de posgrado en el extranjero, en áreas relacionadas con la tecnología espacial.

También están las que se quieren dedicar a la extracción de minerales en asteroides y lunas —como la que Iván Vogel desea emprender—, que serán el soporte para la construcción de las colonias. El objetivo sería “hacer una incursión no agresiva al interior del cuerpo celeste (aquí es donde entra la sustentabilidad), porque no podemos llegar a otros lugares y comportamos como lo hacemos aquí en la Tierra, que detectamos una veta y hacemos un complejo minero exagerado, sin tomar en cuenta el tipo de vida que existe alrededor”.

—¿Qué metales pretendes encontrar?

— Los minerales que se han registrado en la Luna, en Marte y en algunos asteroides (que también están en la Tierra), y los enriquecidos con átomos de hidrógeno y nitrógeno. Además, puede haber Helio 3, que se podría extraer para utilizarlo en el desarrollo de combustibles limpios. Se requiere de una planificación, un mapeo de cada asteroide y desarrollar sondas (naves no tripuladas) de bajo costo, para explorar y conocer las cantidades que allí hay de titanio, oro, plata y platino, entre otros elementos. Todos estos minerales que son raros aquí en la Tierra, los podemos encontrar en abundancia fuera de ésta.

—¿Hay personas, grupos o países que se oponen a este tipo de exploración y explotación de cuerpos celestes?

—Sí, muchísimas personas. Tienen miedo de lo humano y primitivos que somos, de querer llegar a un lugar para explotar todo y destruirlo para obtener recursos, sin verlo desde una temática sustentable. También hay países que se oponen, como Colombia y otros sudamericanos. Su argumento es que no quieren destruir la naturaleza. Eso es válido pero discutible, porque pueden

implementase políticas de sustentabilidad y evitar así una sobreexplotación. Los países desarrollados no se oponen; al contrario, son los que impulsan esta industria.

“En cuanto a la alimentación, quizás los colonizadores llegarían a su destino espacial con recursos limitados, por lo que deberán autosustentarse. Para ello, es importante impulsar la utilización de cultivos de plantas aeropónicas (que se llevan a cabo en un entorno aéreo, no tocan el suelo) y los hidropónicos (que utilizan soluciones minerales en lugar del suelo agrícola). Eso facilitaría las primeras etapas de producción de alimentos; de alguna manera, las plantas son más fáciles de controlar”.

En relación a la innovación social, destacó que “se utilizaría el concepto de codiseño basado en las necesidades y convivencia de la comunidad que requiere de un hogar donde dormir cómodamente, un lugar de aseo personal, espacio para cocinar y comer, y donde ejercitarse; además, estaría la estación de trabajo y un sitio para socializar. Para el diseño de estos refugios —que podrían instalarse en la Luna, Marte o Europa, uno de los satélites de Júpiter, entre otros sitios—, habrá que considerar las condiciones climatológicas extremas. Esto podría ser replicable aquí en la Tierra y ofrecerlo a quienes hayan sufrido las inclemencias de la naturaleza (terremotos, tornados, huracanes, etcétera)”.

Iván Vogel explicó que “hablar de industria aeroespacial es mirar a largo plazo. Actualmente, trabajo en el desarrollo de materiales cerámicos de nueva generación, para aumentar sus propiedades como aleación. Como son proyectos caros, estamos buscando apoyo de inversionistas y de la UAM.

“La idea es que este material se utilice en recubrimientos modulares para estaciones espaciales, satélites, cohetes o naves. ¿Por qué se pretende hacer módulos? Para evitar cambiar paneles completos en una estación espacial, nave sonda, etcétera, en caso de que éste se dañe”.

Agregó que ya se han utilizado cerámicos en la industria aeroespacial, por ejemplo en los transbordadores, que



Imagen: NASA

Cultivos aero e hidropónicos en Marte

tenían recubrimientos de este tipo en las partes que reciben más fricción al momento de la entrada y salida de la atmósfera, para resistir el impacto de partículas y las altas temperaturas. “Los materiales de nueva generación son estos mismos pero revolucionados, con nuevas propiedades y aplicaciones”, afirmó.

“Sin la curiosidad no habiéramos logrado el descubrimiento de la penicilina o el desarrollo de las teorías de la

gravedad o de la relatividad general. Lo que falta es que más se arriesguen para que muchos vean el futuro, un futuro alejado de la violencia que ha caracterizado a nuestra historia. Dirigirse al espacio es cambiar la historia, la forma cómo nos vemos. Es un nuevo renacimiento; el siguiente paso de la evolución de la humanidad”.

MARGARITA HUERTA JURADO

Estudiante de la UAM-A en la NASA

Guillermo Miguel del Castillo Hoffman, destacado estudiante de la licenciatura en Ingeniería en Computación, cumplirá uno de sus sueños: realizará una estancia en la NASA. Del 6 de junio y hasta el 12 de agosto, trabajará en el proyecto *World Wind Project* —un globo terráqueo virtual—, en el Centro de Investigación Ames de esa dependencia estadounidense, en San José California. ¡Le deseamos mucha suerte!



¡Hagamos ruido contra el ruido!

En 1966, en Nueva York un grupo de personas con impedimentos auditivos se propuso advertir a la población de los problemas que causa la exposición al ruido, e instauró el Día Internacional de la Lucha Contra el Ruido. Desde entonces, el último miércoles de abril países en todo el mundo se unen a esta conmemoración a fin de promover el cuidado del ambiente sonoro, la salud auditiva y crear conciencia sobre los peligros del ruido.

En este marco, la UAM-A, la Delegación Azcapotzalco y el Laboratorio de Análisis y Diseño Acústico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de esta Unidad, se sumaron a las actividades de esa conmemoración, en la Casa de Cultura de Azcapotzalco.

Durante la jornada denominada *¡Hagamos ruido contra el ruido!*, coordinada por el Doctor Fausto Rodríguez Manzo, más de 200 niños de escuelas aledañas y público en general, escucharon conferencias sobre los efectos nocivos del ruido. Además, participaron en los talleres lúdicos como el de la *Lotería de los sonidos*, con las mismas reglas del tradicional juego pero, en lugar de cantar los conocidos personajes como “¡el catrín!”, “¡la chalupa!” o “¡la sandía!”, los niños identificaban los sonidos típicos de la Ciudad de México como el del camión de los “colchoones vieeejos que vendan”, el zumbido de un mosquito o el del silbato del señor que vende globos, asociándolos con las ilustraciones de los cartones. Asimismo, entre otras actividades, los asistentes participaron en el taller *Un increíble y silencioso lugar*, que consistió en crear un mural colectivo sobre la ciudad ideal —con dibujos recortados y pegados—, formada por autos



eléctricos voladores, bicicletas, árboles, panaderías, dulcerías, parques, pájaros y animales silvestres.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), el ideal sonoro sería percibir sonidos de 55 decibeles (dB), algo parecido al canto de unos pájaros a una distancia de dos metros y, en la noche, lo recomendable para lograr el descanso sería escuchar sonidos menores a los 30 dB, semejantes al susurro de la voz, aseguró Rodríguez Manzo.

El investigador de la acústica aseguró que escuchar sonidos a volumen alto puede afectar el funcionamiento del sistema nervioso, de las funciones gástricas y hasta producir infartos. En el caso de mujeres embarazadas provoca complicaciones en la formación del bebé, que podría nacer con problemas auditivos. La exposición a ruidos fuertes, por encima de 80 a 110 dB —como el de una perforadora eléctrica—, puede ocasionar la pérdida definitiva de la audición, y si la exposición es durante un tiempo corto, da lugar a una sordera temporal.

En los países europeos, desde 2012 es obligatorio realizar mapas de ruido y promover acciones para mitigar sus estragos en la población. “En México aún falta mucho por hacer sobre el tema. No hay conciencia de los riesgos y por tanto no hay disposiciones que protejan a la población de las repercusiones del ruido en la salud. Esta contaminación puede ser igual o más dañina que la del aire, porque todo el tiempo estamos expuestos a ella, sin ninguna protección”, aseguró el investigador de la UAM-A.



ISELA GUERRERO OSORIO

Se pretende excluir del amor a los adultos mayores

En el mundo se ha incrementado la población mayor a 65 años: en España, representa poco más del 18 por ciento del total, y de ese porcentaje, cerca del nueve por ciento son octogenarios. Según estimaciones, para el 2061 las personas de la tercera edad alcanzarían cerca del 39 por ciento de su censo total. Estas tendencias se observan en las denominadas sociedades envejecidas, cuyas tasas de fecundidad han ido constantemente a la baja. En México, en el 2015, el total de la población rebasaba los 119 millones de personas, de las cuales el 51.4 por ciento eran mujeres, y el 48.6 hombres. La población mayor de 65 años representaba el 7.2 por ciento, según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

De la mano del crecimiento de ese sector demográfico se ubican diversos factores, entre estos, que las personas alcanzan edades arriba de los 65 años con mejor salud, sea por haber establecido ritmos de vida más saludables, hacer ejercicio, llevar dieta o contar con atención sanitaria adecuada. En 2008, en España, el 80 por ciento de los adultos mayores registraron tener buena salud en términos generales y estar más interrelacionados con la sociedad.

El Doctor Pedro Sánchez Vera, investigador de la Universidad de Murcia, España, enfatizó lo anterior durante su conferencia *Construcción social de la vejez desde la sociología del cuerpo*. Invitado por el grupo de investigación *Cuerpo y afectividad en la sociedad contemporánea*, del Departamento de Sociología de esta sede académica, resaltó que la vejez no es una enfermedad, aunque las personas en esa condición sufren males que tienen que ver con la vida que llevaron y las condiciones ambientales



Diego Velázquez. *Vieja haciendo huevos* (1618)

que los han acompañado a lo largo de sus vidas. En Estados Unidos, informó, se realizan estudios para determinar en qué consiste una vejez “normal”, pues es evidente que entran en juego muchos factores y que “existen distintas formas de envejecer”. Si bien se reportan pérdidas funcionales en las personas mayores, también éstas se presentan en edades más tempranas, apuntó.

El considerar a la vejez como una enfermedad, dijo, surge en una sociedad “edadista”, esto es, que discrimina a los adultos mayores pues considera que los cuerpos de los viejos están degradados; los estigmatiza y los minusvalora, al mismo tiempo que exalta los cuerpos jóvenes, acompañados por la salud y la belleza. Esas crecientes tendencias discriminatorias se extienden por el orbe a través de una sociedad globalizada que —paradójicamente— va envejeciendo con diversos ritmos, y en la cual los ancianos han ido alcanzando mayor visibilidad.

La orientación para resaltar la juventud —donde juega un rol importante la publicidad— hace temer llegar a edades adultas.

Algunas investigaciones señalan que, por ser mayores, se les señala como ve-

dados para el amor y el placer sexual, y a quienes escapan a esa interpretación se les ubica en los linderos de la patología. Esas construcciones sociales, consideró el autor de *Los mayores y el amor. Una perspectiva sociológica*, inhiben a los ancianos, los limita para poder expresar sus sentimientos. Si bien la sociedad reconoce que los viejos necesitan compañía, apoyo y seguridad, no admite que esas relaciones se den por la necesidad de amar.

En España, enfatizó, se observa una orientación —en aumento— de vivir en soledad:

el 27.5 por ciento de los hogares es unipersonal, donde más de la mitad son habitados por mayores de 65 y, otro porcentaje significativo, por mayores de 80 años. Estudios realizados en esa nación arrojan que las segundas nupcias son una opción que todavía no es común entre personas de más de 65 años. Datos relevantes señalan que quienes se vuelven a casar viven más años, son más felices y resultan poco onerosos para el Estado, pues requieren menos medicamentos además de pocos servicios sociales y hospitalarios.

En torno a la sexualidad de los ancianos existen diversos mitos que señalan que no les interesa, y la sociedad cuestiona que se casen nuevamente o que las mujeres mayores se unan a hombres menores que ellas. Permean ideas acerca de que la libido prácticamente se ha ido. Es evidente, subrayó, que se pone el acento en la parte fisiológica —para lo cual existen medicamentos— y se deja de lado la parte emocional. “El amor es una de las cosas más bonitas de la sociedad”.

La ponencia, fue organizada por las Profesoras Olga Sabido y Adriana García Andrade.

JUAN MANUEL TIRADO JUÁREZ

Paint Gaming representará a la UAM-A en torneo universitario de deportes electrónicos

- El equipo llegó invicto a la final de *League of Legends*
- Los deportes electrónicos favorecen la estimulación mental y el desarrollo de la memoria

Hace unos días, las instalaciones de cómputo del edificio T se convirtieron en la sede de la fase interna del torneo de deporte electrónico *League of Legends*. En el encuentro se enfrentaron los equipos *UAM Punch* –integrado por Sergio Bautista Bautista, Gerardo Alonso García, José Alonso Chavarría González, Geraldo Arriola Plascencia y Leonardo Barrón Cruz– y el que llegó invicto a la final, *Paint Gaming*. En su alineación están los hermanos Jesús Iván y Eduardo Livera Ramírez, Luis Vélez Suárez, Moisés Espinosa Soberanis, Horacio Rebollar Fuentes y Alejandro Roldán Jiménez. Todos los deportistas son alumnos de CBI, a excepción de Jesús Livera, que es de CSH.

Después de una reñida competencia en la cual desplegaron sus habilidades estratégicas, la victoria fue para la escuadra *Paint Gaming*, que, entre 20 equipos participantes, tuvo la trayectoria más destacada. Los duros entrenamientos a los que se sometieron rindieron frutos; además, se esforzaron para establecer buena comunicación entre sus integrantes, explicó su capitán Eduardo Livera. Este equipo, representativo de la Unidad Azcapotzalco, tendrá su próxima cita en Guadalajara, Jalisco, el próximo mes de julio, en la final nacional de la Liga Colegial impulsada por la empresa *Esports Latin America*, donde se medirá con selecciones de escuelas y universidades de todo el país.

Previo a la contienda, bajo el domo alledaño al inmueble se realizó la ceremonia de apertura, en la que el Doctor Romualdo López Zárate, Rector de esta sede académica, expuso que los deportes electrónicos –con audiencias superiores a las de los deportes tradicionales– democratizan las competencias pues no hay discriminación ni diferencias, además de que los contendientes pueden participar desde la sala de su casa en cualquier región del mundo, permitiendo así una “convivencia armónica entre millones de personas”.

Esta es una nueva vertiente competitiva con una manera novedosa de entender al deporte, pues si bien se ciñe a las convenciones tradicionales de las justas, las adapta para desa-



Víctor Hugo Reyes Rocha

rollarlas en una arena digital en donde jugadores y equipos se enfrentan desplegando un gran esfuerzo y una alta concentración mental. Según opiniones de expertos, prosiguió López Zárate, los deportes electrónicos propician la estimulación mental, el desarrollo de la memoria y agilizan las funciones psicomotrices. Los contendientes, concluyó, son líderes de una generación de deportistas electrónicos.

Previo al encuentro, Víctor Hugo Reyes Rocha, organizador del *match* y estudiante de Derecho, realizó dinámicas entre el entusiasta auditorio que acudió a apoyar a sus favoritos.

Divertirse compitiendo sin descuidar los estudios

League of Legends es un deporte electrónico que enfrenta a dos equipos –de cinco integrantes cada uno– ubicados en un territorio en el que cada bando intentará llegar y tomar la base contraria. En el camino, los jugadores despliegan sus estrategias a fin de derrumbar las torres que defienden el territorio en disputa. Éstas se abaten empleando golpes y herramientas diversas y, una vez derrumbadas, se procede

a ocupar la base enemiga, explicó Víctor Reyes Rocha a *aleph*.

En este deporte —que tiene el récord mundial con más de 3 millones de usuarios jugando al mismo tiempo—, cada participante toma el control de un personaje. Cada personaje tiene habilidades únicas que se combinan con las de sus compañeros para batir al contrario. Víctor Reyes comentó que es muy interesante el juego, llama la atención; pero una condición de esta liga colegial es que los competidores no desatiendan sus actividades escolares. Incluso, para poder jugar, se les pide demuestren que no tienen rezagos en sus estudios. Los ganadores de contiendas anteriores han obtenido becas, informó, pero para conservarlas deben mantener sus promedios y no reprobar materias. Por ello, es ne-



cesario que los jugadores administren sus tiempos de estudio y vida cotidiana con los que dedican a la práctica lúdica; es cuestión de autocontrol, de jugar por diversión, aunque hay gente que sí le dedica mucho tiempo, casi de manera profesional, apuntó.

Asimismo, el organizador del torneo interno señaló que en este plantel las preferencias por *League of Legends* se acentúan entre los alumnos de la División de CBI; después, en los de CyAD y, al final, entre los de CSH. Por género, la proporción de los jugadores es de 70 por ciento hombres y 30 por ciento mujeres.

Respecto al próximo torneo nacional a desarrollarse en el *Campus Party* de Guadalajara, en julio venidero, reiteró que la empresa *Esports Latin America* lo organiza para fomentar los deportes electrónicos y la competencia. En torneos anteriores, la representación mexicana ha obtenido buenos resultados en su región. Representantes de Brasil, Turquía, Japón, Corea, Estados Unidos, así como de países de Latinoamérica y Europa han participado. Los ganadores de la contienda estudiantil obtendrán premios atractivos, finalizó.

JUAN MANUEL TIRADO JUÁREZ



William Turner. *Lluvia, vapor y velocidad* (1844)

Gota de lluvia

Una gota de lluvia temblaba en la enredadera.
Toda la noche estaba en esa humedad sombría
que de repente
iluminó la luna.

José Emilio Pacheco (1939-2014)

Junio

Bajo del cielo fiel junio corría
arrastrando en sus aguas dulces fechas...
Llegas de nuevo, río transparente,
todo cielo y verdor, nubes pasmadas,
lluvias o cabelleras desatadas,
plenitud, ola inmóvil y fluente.
Tu luz moja una fecha adolescente:
rozan las manos formas vislumbradas,
los labios besan sombras ya besadas,
los ojos ven, el corazón presente.
¡Hora de eternidad, toda presencia,
el tiempo en ti se colma y desemboca
y todo cobra ser, hasta la ausencia!
El corazón presente y se incorpora,
mentida plenitud que nadie toca:
hoy es ayer y es siempre y es deshora.

Octavio Paz (1914-1998)

La lluvia

Bruscamente la tarde se ha aclarado
porque ya cae la lluvia minuciosa.
Cae o cayó. La lluvia es una cosa
que sin duda sucede en el pasado.
Quien la oye caer ha recobrado
el tiempo en que la suerte venturosa
le reveló una flor llamada rosa
y el curioso color del colorado.
Esta lluvia que ciega los cristales
alegrará en perdidos arrabales
las negras uvas de una parra en cierto.
Patio que ya no existe. La mojada
tarde me trae la voz, la voz deseada,
de mi padre que vuelve y que no ha muerto.

Jorge Luis Borges (1899-1986)

RECTORÍA GENERAL

Semanario de la UAM
Mtro. David Alejandro Díaz Méndez
Director de Comunicación Social
Tel. 5483 4044
ddiazmendez@correo.uam.mx

UNIDAD CUAJIMALPA

Cuajimalpa Va
Lic. Ma. Magdalena Báez Sánchez
Coordinadora de Extensión
Universitaria
Tel. 5418 6560
ceuc@correo.uam.mx

UNIDAD IZTAPALAPA

Cemanáhuac
Valentín Almaraz Moreno
Jefe de la Sección de Difusión
Tel. 5804 4822
vam@correo.uam.mx

UNIDAD LERMA

NGU
Sr. David Rodríguez Zavala
Coordinador de Extensión
Universitaria
Tel. 01 (728) 282 7002, ext. 6100
drodriguez@correo.uam.mx

UNIDAD XOCHIMILCO

Cauce
Lic. Alejandro Suaste Lobo
Jefe de la Sección de Información
y Difusión
Tel. 5483 7325
asuaste@correo.uam.mx